



BASES DEL PROCESO DE VOLUNTARIADO INPE 2024

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA PROCESO DE VOLUNTARIADO EN EL INPE

Fomentar y promover la participación ciudadana a través del voluntariado en los diferentes servicios a cargo de los órganos y unidades orgánicas del INPE, a nivel nacional, procurando el fortalecimiento de los servicios de atención que la institución brinda.

2. BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, y sus modificatorias
- Ley N° 29094, modificatoria de la Ley General del Voluntariado.
- Decreto Legislativo N° 1294, modificatoria de la Ley General del Voluntariado.
- Decreto Legislativo N° 654, Código de Ejecución Penal y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 015-2003-JUS, Reglamento del Código de Ejecución Penal y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 241-2019-MIMP, que aprueba la Directiva N° 005-2019-MIMP.
- Decreto Supremo N° 009-2007-JUS, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INPE.
- Directiva N° 002-2017-INPE/OPP "Generación de documentos normativos en el INPE", aprobada mediante Resolución Presidencial N° 090-2017-INPE/P.

Las normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

3. CONVOCATORIA

Para postular a alguna de las convocatorias de voluntariado ofrecidas, seguir estas instrucciones:

- 3.1 Crear una cuenta de acceso a través del siguiente link (**de preferencia usar navegador Chrome**).
<https://voluntariado.inpe.gob.pe/>
- 3.2 Adjunte su expediente de postulación en el Sistema de Postulación (utilizando la opción **Seleccionar Archivo**):
El Expediente de postulación debe contener los siguientes documentos y en el siguiente orden:

- Anexo 4 - Ficha del Postulante a Voluntariado.
- Anexo 5 – Modelo de declaración jurada de no encontrarse privado de discernimiento, no ser interdicto, y no contar con antecedentes penales, policiales o judiciales, por delitos cometidos en contra de la libertad sexual, tráfico ilícito de drogas, terrorismo, contra el patrimonio, lesiones graves, exposición de personas al peligro o secuestro.
- Curriculum vitae simple.
- Documento Nacional de Identidad.
- Constancia de estudios universitarios o técnicos y/o constancia de egresado, según los requisitos solicitados.
- Certificados o constancias de ofimática u otros cursos/capacitaciones, (de ser el caso, opcional).
- Copia del seguro de salud al cual se encuentra afiliado (de ser el caso, opcional).

Estos documentos deberán ser escaneados juntos en 1 solo archivo PDF, de manera nítida y legible, los cuales no deberán exceder los 50 MB.

Tener en cuenta que el sistema de postulación le permitirá postular como máximo a 2 convocatorias de voluntariado.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas está a cargo de la Oficina General de Administración, en función a la actividad convocada.

El proceso de selección consta de las siguientes etapas:

- Evaluación del expediente de postulación.
- Entrevista Personal

***Tener en cuenta que NO se considerarán los archivos borrosos, que no sean nítidos ni legibles.**



4.1 PRIMERA ETAPA: Evaluación del Expediente de Postulación.

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil y requisitos solicitados para participar en la convocatoria de voluntariado.

Deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- Se considerará **APTO** a todo postulante que cumpla con los requisitos solicitados.
- Será **DESCALIFICADO** aquel participante que omita presentar alguno de los documentos requeridos en el ítem 3.2.

4.2 SEGUNDA ETAPA: Entrevista personal

La entrevista personal permitirá conocer la disposición y habilidades del postulante, así como el desenvolvimiento y la actitud personal.

Esta etapa se desarrollará de manera virtual, a través de la plataforma zoom. Si por razones de conectividad no fuera ello posible, podrá utilizarse también videollamada, de acuerdo con los horarios establecidos en la publicación de resultados de evaluación y programación de entrevista personal.

De la Declaratoria de Desierto

- Cuando no se presente postulantes al proceso.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos solicitados.

De la Cancelación del Proceso

El Proceso puede ser cancelado en cualquiera de las etapas, siempre que se cumpla alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Por restricciones en los recursos que no permitan el desarrollo de las actividades presentadas.
- Otros supuestos debidamente justificados.

5. BENEFICIOS

Los voluntarios contarán con los siguientes beneficios:

- Participación en actividades educativas locales, regionales, nacionales que organice Entidad (de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de cada órgano beneficiario).
- Reconocimiento del voluntariado en ceremonias públicas.
- Emisión de documentos de reconocimiento por su servicio (cartas de felicitaciones, diplomas, etc.)
- Facilidades para el acceso a diferentes eventos gratuitos organizados por la Entidad.



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

UNIDAD DE RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

INSTRUCTIVO PARA SU POSTULACIÓN

1. Ingresar al siguiente link: <https://voluntariado.inpe.gob.pe/>
2. Dar clic en **"Postula Aquí"** para crear tu cuenta de acceso.

Convocatorias de Voluntariado

[Postula Aquí](#)

Estado de la Convocatoria:
[Seleccionar opción]

Número de registros 10 por página

Categoría	Título	Estado Convocatoria	Requisitos y Cronogramas	Evaluación de expediente de postulación	Resultado Final
VOLUNTARIADO	VOL-004-2022-INPE	VIGENTE			
VOLUNTARIADO	VOL-003-2022-INPE	VIGENTE			
VOLUNTARIADO	VOL-002-2022-INPE	VIGENTE			
VOLUNTARIADO	VOL-001-2022-INPE	CONCLUIDA			

3. Dar clic en **"Regístrate aquí"**.

Bienvenido (a)

Doc. de Identidad

Contraseña

No soy un robot

[Ingresar](#)

[Regístrate aquí](#)
VER INSTRUCTIVO
¿Olvidaste tu contraseña?



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

UNIDAD DE RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

5. Registrar tu número celular, correo electrónico personal y generar tu contraseña, digitela una vez más. Por seguridad, esta deberá contener letras mayúsculas, minúsculas y números, como mínimo 09 caracteres, luego dar clic en **“Registrar”**.

REGISTRO DE USUARIO

Hola GISELLA LINDA TITO HUARCA:

Finalmente, para completar tu inscripción te solicitamos los siguientes datos que nos permitirán contactarnos contigo:

Número de celular (*)

Ingrese su número de celular

Correo electrónico (*)

Ingrese su correo electrónico

Se le recomienda ingresar su número de celular y correo electrónico personales, preferentemente.

Crear contraseña:

Confirmar contraseña:

Por políticas de seguridad la contraseña deberá contener letras mayúsculas, minúsculas y números, como mínimo 9 caracteres.

(*) Campos obligatorios

CANCELAR

REGISTRAR

6. Se mostrará un mensaje de “usuario registrado satisfactoriamente”, hacer clic en **“Aceptar”**.



INSTITUTO
NACIONAL
PENITENCIARIO
HUMANIZAR Y DIGNIFICAR PARA RESOCIA



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Usuario registrado satisfactoriamente

Haga clic en el botón **Aceptar** para dirigirlo a la pagina de inicio

Aceptar

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

UNIDAD DE RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- El sistema le mostrará nuevamente esta pantalla. Aquí deberá ingresar su número de documento de identidad, contraseña, marcar en "No soy un robot" y luego dar clic en "Ingresar".

- Seleccionar la convocatoria de voluntariado a la cual desea postular. Tener en cuenta **que la postulación se habilitará según la fecha del cronograma.**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

9. Después de seleccionar la convocatoria a la cual postula, deberá adjuntar su expediente de postulación, luego dar clic en **"Enviar"**.

REGISTRO DE POSTULACIONES

REGISTRO

CONSULTAS

I. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE: GISELLA LINDA TITO HUARCA

II. DATOS DE LA POSTULACIÓN:

Convocatoria (*)

VOL-001-2022-INPE

Adjuntar Expediente de Postulación: (El tamaño límite es 50MB. El archivo debe tener formato PDF)(*)

Seleccionar Archivo

GISELLA TITO HUARCA - Expediente de Postulacion.pdf

(*) Información mínima requerida y/u obligatoria

Limpiar Enviar

OBS: tener en cuenta que el **Expediente de postulación** debe contener, los siguientes documentos y en el siguiente orden:

1. Anexo 4 - Ficha del Postulante a Voluntariado.
2. Anexo 5 – Declaración Jurada.
3. Anexo 15 - Modelo de Declaración Jurada de Parentesco y Nepotismo.
4. ANEXO 16: Modelo de Declaración Jurada de no tener intereses en conflicto en el desarrollo de las funciones del voluntario.
5. Constancia de estar cursando estudios universitarios o técnicos y/o constancia de egresado, según los requisitos solicitados.
6. Curriculum vitae simple.
7. Documento Nacional de Identidad.
8. Certificados o constancias de ofimática u otros cursos/capacitaciones, (de ser el caso, opcional).
9. Copia del seguro de salud al cual se encuentra afiliado (de ser el caso, opcional).

Estos documentos deberán ser escaneados juntos en 1 solo archivo en formato PDF, los cuales deben estar nítidos, legibles y no deberán exceder los 50 MB.



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

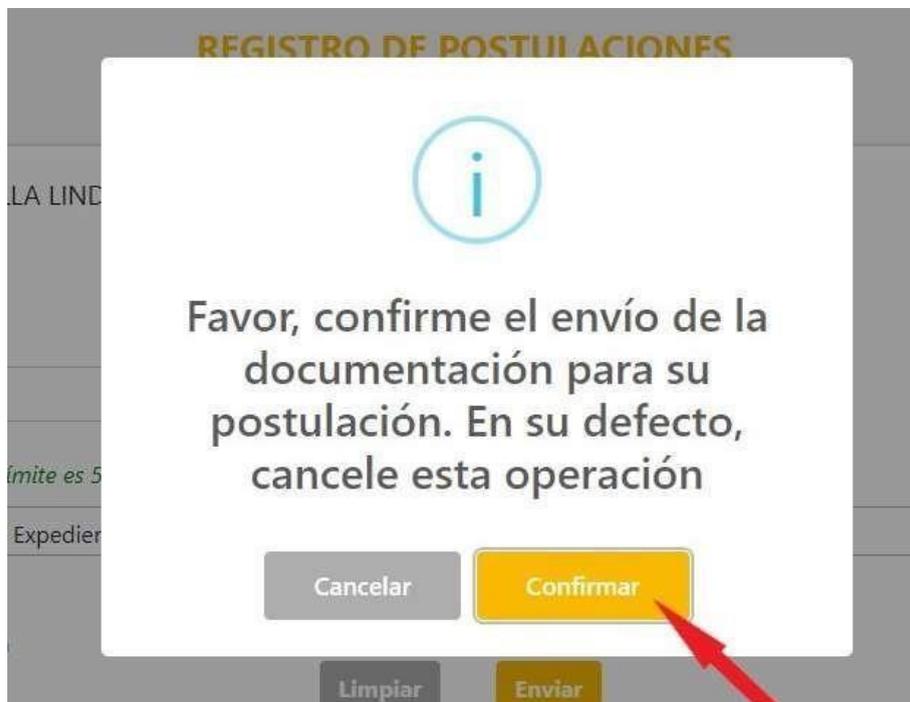
INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

UNIDAD DE RECURSOS
HUMANOS

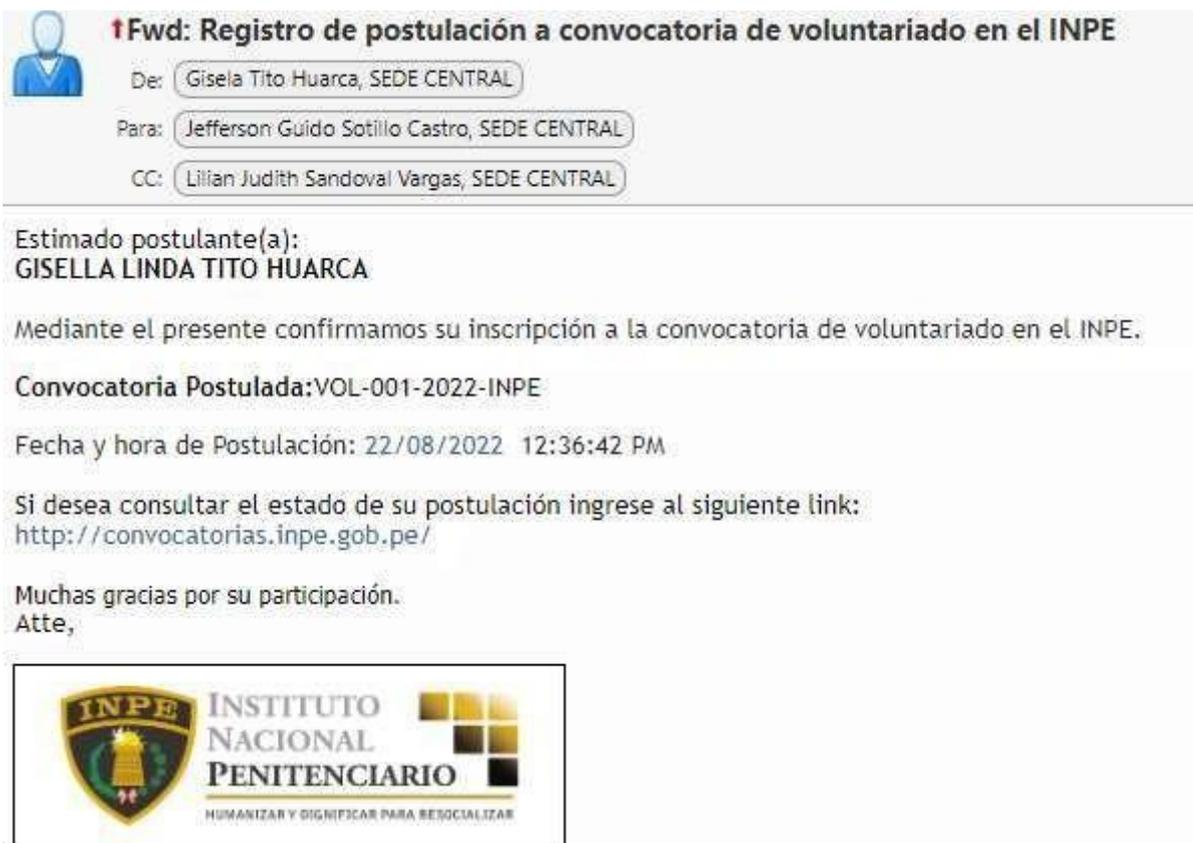


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

10. Dar clic en confirmar y luego en "Ok".



11. Verificar en su correo electrónico registrado, si recibió la confirmación de su postulación a la convocatoria de voluntariado.



12. Recuerde que puede hacer seguimiento a las convocatorias que postuló en la opción de **"Consultas"**.

REGISTRO DE POSTULACIONES

REGISTRO CONSULTAS

LISTADO DE POSTULACIONES

Convocatoria	Fecha Postulación	Estado Convocatoria	Acciones	Expediente de Postulación	Resultado Evaluación Curricular
VOL-002-2022-INPE	22/08/2022 02:45:13 p.m.	VIGENTE			
VOL-001-2022-INPE	22/08/2022 12:42:21 p.m.	VIGENTE			

Mostrando del 1 al 2 de 2 registros en total

TIPS PARA TU POSTULACIÓN

1. DEBES DE SER MAYOR DE EDAD.
2. TEN A LA MANO TU CV (documentado), LOS ANEXOS 4, 5, 15 y 16, TU CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE ERES ESTUDIANTE UNIVERSITARIO Y/O TECNICO, O CONSTANCIA DE EGRESADO.
3. PUEDES POSTULAR A DOS CONVOCATORIAS COMO MÁXIMO, NO OLVIDES QUE EL SISTEMA DE POSTULACIÓN ESTARÁ ACTIVO LAS 24 HORAS, HASTA EL CIERRE INDICADO EN EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA.
4. LOS ARCHIVOS QUE SOLICITE EL SISTEMA DE POSTULACIÓN DEBERÁN ESTAR EN FORMATO PDF, DEBE ESTAR ESCANEADO DE MANERA NITIDA Y LEGIBLE, Y DEBEN PESAR COMO MÁXIMO 50 MB.
5. ASEGÚRATE DE RECIBIR EL MENSAJE DE CONFORMIDAD DE ENVIO DE POSTULACIÓN.
6. SI TIENES ALGUNA CONSULTA O DUDA, ESCRÍBENOS: voluntariado@inpe.gob.pe